

Ecopetrol informa sobre sanción impuesta por la Autoridad de Licencias Ambientales con ocasión de la fase constructiva del Poliducto Andino

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), mediante Resolución No.881 notificada el 3 de mayo de 2022, resolvió declarar a la Compañía responsable de llevar a cabo obras, durante la fase constructiva del sistema de transporte de hidrocarburos del proyecto Poliducto Andino, no amparadas por la licencia de manejo y control ambiental.

Por lo anterior, la ANLA decidió confirmar a Ecopetrol la multa inicialmente impuesta mediante la Resolución No. No. 754 de 2021 por valor de mil trescientos ocho millones seiscientos sesenta mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos (\$1.308.660.854). La imposición de la sanción constituye una decisión definitiva en el marco del proceso administrativo sancionatorio ambiental. Ecopetrol S.A., acata y respeta las decisiones de la ANLA. No obstante, el actuar de la Compañía siempre ha estado enmarcado en el cumplimiento de la normativa legal vigente, por lo que evaluará si hay lugar a la interposición de acciones judiciales frente a la sanción.

Bogotá D.C., mayo 4 de 2022

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 18,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones. Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para mayor información puede contactar a:

Gerente de Mercado de Capitales

Tatiana Uribe Benninghoff

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Jorge Mauricio Téllez

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co